



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YOBAIN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Yobain, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 25 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yobain, ubicado en el predio sin número de la calle 16 entre 23 y 25, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Nancy Mabely Nah Muñoz Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yobain, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 25 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria. y con fundamento en el artículo 16 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de yucatan ante la ausencia de la secretaria ejecutiva a la sesión ordinaria presente será el consejero Piter Paul Pat Pat quien relizara las funciones y fungirá como secretario ejecutivo para la presente sesión sin menos cabo de sus atribuciones de consejero electoral municipal

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Consejero Electoral, proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz el Consejero Electoral, C. Piter Paul Pat Pat para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Eunice Mili Pat Cab
- Consejero Electoral, C. Piter Paul Pat Pat
- Consejera Presidente C. Nancy Mabely Nah Muñoz todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Acción Nacional**, C.Sharoll Licet Barredo Lizama, representante suplente. **Partido Revolucionario Institucional**, C.David Emmanuel Sánchez May, representante Propietario.



SHAROLL LICET BARREDO LIZAMA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. Cesar Roberto Sanchez Sunza., representante Propietario.

Partido Morena, C. Elsy Maria May Tamayo, representante propietaria.

SINDRO LI
BARREDO
LIZAMIN

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al consejero electoral, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el consejero electoral, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al consejero electoral que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el consejero electoral, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
6. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA RELACION DEL PERSONAL QUE COLABORA CON ESTE CONSEJO PARA LAS LABORES DE ESTE ORGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el consejero electoral en cumplimiento del

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Acuerdo CG/079/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA LA TERCERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR COMO CAPACITADORA/CAPACITADOR ELECTORAL LOCAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, **Acuerdo CG/091/2024** POR EL CUAL SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LA REMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, **Acuerdo CG/094/2024** POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTAN VACANTES DE CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Y, EN SU CASO, A LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTE y **Acuerdo CG/095/2024** POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1. Oficio de fecha 27 de Mayo de 2024, Sobre la situación presentada al entregar la paquetería electoral a la presidenta de casilla. emitido por la C. Addy Erika Camacho Pat, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 27 de mayo de 2024, en el cual en su carácter de presidenta de la mesa directiva de casilla de la seccion electoral 1058 del la casilla contigua básica del municipio de Yobain, describe la interferencia de los representantes del Partido Morena para la recepción del paquete electoral de la referente sección y casilla, solicitando la intervención de la autoridad electoral para su debido actuar conforme a derecho corresponda.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito al consejero electoral, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el consejero electoral, dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024.

Por lo que la Consejera Presidente, solicitó que se retirara el punto del orden del día, en virtud, de que no se cuenta con el personal.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral proceda con el siguiente punto del orden del día por lo que se presentó el punto



SHARON BARRERO

LICET LIZAMA

SHARON BARRERO

SHARON BARRERO

SHARON BARRERO

SHARON BARRERO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

Por lo que la Consejera Presidente, solicitó que se retire el punto del orden del día, en virtud, de que no se cuenta con los vehículos.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el consejero electoral, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la (el) Consejera (o) Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Los representantes de los partidos, PAN, PRI Y Nueva Alianza hicieron entrega de un oficio dirigido a la presidenta del consejo municipal de Yobain.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral, que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el consejero electoral da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 25 minutos, solicitando al consejero electoral que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el consejero electoral, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 40 minutos declara un receso de 25 minutos, regresando a las 20 horas con 05 minutos.

Siendo las 20 horas con 05 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó al consejero electoral, se sirva a pasar de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum para reanudar la presente sesión.



SHAROL BARRERO LICET LIZAMA
Dr. De la Cruz Sánchez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A continuación, el consejero electoral, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Eunice Mili Pat Cab
Consejero Electoral, C. Piter Paul Pat Pat
Consejera Presidente C. Nancy Mabely Nah Muñoz, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Sharoll Licet Barredo Lizama, representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. David Emmanuel Sanchez May, representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. Cesar Roberto Sanchez Sunza., representante Propietario.

Partido Morena, C. Elsy Maria May Tamayo, representante propietaria.

Continuando con el uso de la voz, el consejero electoral certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el consejero electoral informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el consejero electoral solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yobain de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó al consejero electoral se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobación a favor de levantar la mano, acto seguido, el consejero electoral informó que el Acta de la Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos.



SHAROLL LICET
BARREDO LIZAMA

David Emmanuel Sanchez May
Elsy Maria May Tamayo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó al consejero electoral se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, consejero electoral del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 20 horas con 15 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Signature]

 C. Nancy Mappi Nah Muñoz
 CONSEJERA PRESIDENTE

[Signature] *[Signature]*

 C. Eunice Milir Pat Cab C. Piter Paul Pat Pat
 CONSEJERO ELECTORAL CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Signature]

 C. Sharoll Licet Barredo Lizama
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

[Signature]

 C. David Emmanuel Sanchez May
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

[Signature]

 C. Cesar Roberto Sanchez Sunza
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN

[Signature]

 C. Elsy Maria May Tamayo
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA